



DIARIO DE LA TARDE

OFICINA: Calle del Correo, N. 70.

Teéfono N. 184.

Apartado de Correo 20.

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

Año I

Quito (Ecuador), Viernes 18 de Noviembre de 1904.

Núm. 137

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Anual 12 sucres, Semestral 6, Trimestral 3, Mensual 1, Número suelto 5 cents.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Se vende de mística con voces sueltas y platos de cambiar, que complazan un piano muy cómodo para el campo, acaba de recibir.

Leopoldo M. Brander

"LA LINTERNA"

Quito Viernes 18 de Noviembre de 1904

AVISO EDITORIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

Tenemos el pesar de anunciar a nuestros lectores que nos privamos del placer de darles las últimas noticias de la guerra ruso-japonesa, por seguir incomunicada la línea cablegráfica en Nueva York.

ORGANIZACION

á los liberales

Procedamos á organizarnos. Tal debe ser la consigna, el propósito fundamental de todos los liberales genuinos, que constituyen la inmensa mayoría del país elector.

La organización nos dará fuerza popular. La organización será la base del prestigio.

En la organización está la llave mágica para constituir de nosotros la fuerza indispensable de todo Gobierno.

Organicémonos. ¿Cómo? En forma muy sencilla. Reúnanse en cada cabecera de provincia todos los liberales que hoy apoyan la candidatura García, procedan á instalar una Asamblea Provincial Liberal, elijan un Directorio provisorio, si pueden, un periódico y conségrense, en seguida, á ejecutar el mismo trabajo en las ciudades cabeceras de cantón.

¿Qué no hay quien inicie este movimiento regenerador? No queremos, no podemos, suponerlo, porque conocemos los nombres de distinguidos liberales que en los diferentes centros del país podrían encargarse de realizar esta salvadora medida.

Mas, si en las provincias faltan las energías para llevar adelante el movimiento, entonces apelamos á los Directores del partido, al mismo Sr. García, si es necesario, para que algún se encargue de tomar la iniciativa en Quito y Guayaquil, en Loja y Tulcan, en Ambato y Riobamba, en Machala y Esmeraldas, en Quenca y Latacunga, en Iba-

CANDIDATO LIBERAL PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO Sr. D. LIZARDO GARCIA

TARIFA Como todas las cuatro caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional...

Enfermos: Se encuentra enferma la Sra. Dolores Chiriboga v. de Villagómez.

—Hállase también enferma la Srta Clara Cárdenas N. —Restablecido se encuentra el Sr. Alfonso Barba.

—Esta mañana víctima de bronconeumonía, dejó de existir la niña del Sr. Julio Miguel Pérez, un angel mas al cielo!

—Continúa enfermo el Sr. Graciano de Sarville.

—Sigue también enfermo el niño del Sr. Belisario Salazar.

Viajeros: El lunes parte para Guayaquil el Sr. Hector Icaza.

—A Chilló partirán hoy los Sres. José María Aguirri, Ricardo Jijón y José Lomán.

—De su hacienda de Chilló llegó el Sr. Carlos León acompañado de su señora.

—Al mismo lugar partió el Sr. Dr. Juan Espinosa G.

—Partió al campo el Sr. Dr. Agustín Bustamante.

—Se dirigió á Guayaquil el Sr. Leopoldo Mercado.

—Partió ayer para Pomasqui la Srta. Blanca Borja.

—Se dirigió á Puzquí el Sr. Pedro Manuel Quiñónez.

Onomástico: Tenemos el gusto de saludar por ser mañana su onomástico á las siguientes personas:

Sras. Isabel Palacios de Espinosa, Isabel Pérez v. de Cárdenas, Isabel Guadaluera v. de León, Isabel Navarro de Chiriboga, Isabel Serrano de Palanco.

Srta. Isabel Zaldumbide, Isabel Chiriboga, Isabel Palacios, Isabel Tobar, Isabel Mena, Isabel Pallares, Isabel Zúñiz, Isabel Enriquez.

Importante Prevención DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS El Progreso

La imitación de sus cajetillas y el apuro que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen preycinar á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción, Fábrica á vapor "El Progreso".

Social

El Sr. D. José Domingo Elizalde de Vera, respetable caballero guayaquileño, en una especie de manifiesto que ha publicado en la ciudad del Guayas, atribuye gran parte de los males que afligen á nuestro país á la intervención del Ejército en las luchas electorales.

El Sr. Elizalde expone los trabajos que él hizo para obtener que se suspenda el derecho del sufragio de los soldados; y manifiesta que si desistió de su campaña en la prensa y cerca de algunos hombres públicos, fue por que se le aseguró y prometió que en el Congreso de 1904, es decir, en el que acaba de terminar sus funciones, se coronaría esa reforma, que sería propuesta por el mismo Presidente de la República.

El Sr. Elizalde deja entender que la promesa no se cumplió, á pesar de haber sido hecha por un alto Magistrado, que, en resumen no cabe duda, es el propio Presidente.

Nuestros lectores no se habrán olvidado de que "La Linterna", desde su aparición, se manifestó resueltamente partidario de la suspensión del voto del Ejército.

Coincidimos, pues, absolutamente con el Sr. Elizalde en la Suprema necesidad de acabar con esta maldad práctica, que falsea en su base el origen netamente democrático que debe tener el Poder Público, y que desvirtúa profundamente la misión hermosísima que corresponde al Ejército.

Mas aún, Nosotros estimamos que no llegaremos jamás á la organización de los partidos políticos, ni á la extinción del caudillaje, ni á las buenas prácticas republicanas, ni al dominio de hecho de la soberanía popular, ni á una forma seria de gobierno, mientras el soldado sea el Gran Elector del país, puesto que si por excepción concuerdan la opinión del Ejército y la mayoría de la Opinión pública, la regla general será que el Ejército se imponga á la voluntad de esa mayoría.

Estamos sin rodeos; y confesamos que el resabio más triste que nos queda del pasado ominoso es precisamente esa pretoriana misión electoral con que la Convención de 1897 investió á la fuerza armada de la República.

La fuerza armada, por esta causa, es antipática al pueblo, repugna á la buena gente y mancha su blasones, sin obtener nada, ni una migaja, para su indispensable progreso.

El derecho de sufragio del Ejército es la fuente de la indisciplina y un obstáculo insuperable para su buena organización. Es pretensión de los que inaguraron que mientras el soldado tenga intervención en las luchas políticas, podrá haber Ejército Nacional!

Se puede ver el Sr. Elizalde como estamos en absoluto acuerdo con sus opiniones; pero, en lo que disintimos es en los cargos velados que él formula.

El voto del Ejército

El Sr. Elizalde expone los trabajos que él hizo para obtener que se suspenda el derecho del sufragio de los soldados; y manifiesta que si desistió de su campaña en la prensa y cerca de algunos hombres públicos, fue por que se le aseguró y prometió que en el Congreso de 1904, es decir, en el que acaba de terminar sus funciones, se coronaría esa reforma, que sería propuesta por el mismo Presidente de la República.

El Sr. Elizalde deja entender que la promesa no se cumplió, á pesar de haber sido hecha por un alto Magistrado, que, en resumen no cabe duda, es el propio Presidente.

Nuestros lectores no se habrán olvidado de que "La Linterna", desde su aparición, se manifestó resueltamente partidario de la suspensión del voto del Ejército.

Coincidimos, pues, absolutamente con el Sr. Elizalde en la Suprema necesidad de acabar con esta maldad práctica, que falsea en su base el origen netamente democrático que debe tener el Poder Público, y que desvirtúa profundamente la misión hermosísima que corresponde al Ejército.

Mas aún, Nosotros estimamos que no llegaremos jamás á la organización de los partidos políticos, ni á la extinción del caudillaje, ni á las buenas prácticas republicanas, ni al dominio de hecho de la soberanía popular, ni á una forma seria de gobierno, mientras el soldado sea el Gran Elector del país, puesto que si por excepción concuerdan la opinión del Ejército y la mayoría de la Opinión pública, la regla general será que el Ejército se imponga á la voluntad de esa mayoría.

Estamos sin rodeos; y confesamos que el resabio más triste que nos queda del pasado ominoso es precisamente esa pretoriana misión electoral con que la Convención de 1897 investió á la fuerza armada de la República.

La fuerza armada, por esta causa, es antipática al pueblo, repugna á la buena gente y mancha su blasones, sin obtener nada, ni una migaja, para su indispensable progreso.

propono la reforma y la apoyó con enérgicos y sabios comentarios y una de las series más hermosas páginas de su Mensaje al Congreso fue consagrada á demostrar la necesidad de quitar al Ejército el derecho de sufragio.

¿Qué hizo el Congreso? ¿Qué hicieron los representantes de la oposición, los que debieron sentirse mas interesados que nadie en aprovechar la iniciativa del Presidente? Se callaron; mas aún, se opusieron á disentir la redentora reforma, porque la consideraron estorboránea, fuera de sazón, pensando acaso en que si hoy el sistema pretoriano favorece á unos, mañana, quien sabe, si favorecerá á otros. Y la iniciativa del Presidente no tuvo eco y murió en la gaveta sin fondo de los archivos parlamentarios.

De lamentar es el hecho; pero, no olvide el Sr. Elizalde que si él escribió hace un año en contra del voto del Ejército, el Presidente Plaza se pronunció enérgicamente en contra de esta vieja y cancherosa en las mismas angustias que aquellos que dieron origen á la Constituyente vigente; cuando él era uno de los mas avanzados paladines del radicalismo reformista. Y entonces como á Convencional, no se le oyó; y ahora, como á Presidente, tan poco se le ha escuchado.

Insista en su propaganda el Sr. Elizalde y nosotros, y con nosotros todos los liberales genuinos, tendremos el honor y la satisfacción de acompañarlo en esta noble campaña en que se pueda entender para depurar nuestras prácticas electorarias.

"LA PARISIENNE" Casa establecida en la Perla del Pacífico ACABA DE RECIBIR

Para montar á caballo con comodidad y decencia, comprese las riendas, cabezadas y galápagos que se venden en la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios.

Remate de la Hacienda Pesillo

Para corresponder como se merece á mi distinguida clientela, he creído del caso hacer venir de Alemania un habil relojero que tiene los mejores certificados de Europa en las artes que ha trabajado. Además, trae magníficas herramientas y títulos de los últimos inventados de suerto que puedo encargarme de toda clase de obras concernientes á la Relojería con prontitud, esmero y á entera satisfacción de los que se sirvan honrarlos con su confianza.

Leopoldo M. Brander Relojero Aleman Carrera Guayaquil



**Agujas y Máquinas de coser SINGER LEGITIMAS vende GABRIEL UNDA**

**La Penitenciaría de Quito, EN EL DECIR DE "EL TIEMPO"**

Por el Sur se dice: "para hablar, no se paga alcahuala," y tal acontece con el periodismo, pues hemos dado en el vicio de charlar de los hechos y a virtud de apreciaciones arbitrarias y de aparicionamientos, se lanzan sangariedades y esto con la mayor sangre fría.

El número 912 de "El Tiempo" con temeraria inexactitud quiere tergiversar los hechos relacionados con nuestra casa de corrección, el Panóptico.

No por el Sr. Ministro Córdova, porque a ese magistrado no le llegan las mentiras de un suelto de crónica; no por la compañía curchupa que le acompaña en el Ministerio, porque bien conocidos son sus honrosos precedentes, sino por un estricto amor a la justicia, estamos en el deber y debemos hacer la exposición de los antecedentes relacionados con el Panóptico, para que no se crea que un suelto de crónica, tal vez dictado por aquel individuo a quien poco ha hacían la guerra, es suficiente para ofuscar la luz de la verdad.

Como es del dominio público, separado de la dirección de cárceles el Sr. Andrade fué reemplazado por el Sr. Gallegos, a quien se le destituyó en fuerza de la incansable oposición de la prensa local; para llenar la vacante se nombró, con acierto, al Sr. Pedro Pérez Chiriboga; hablando de este caballero se nos decía: "hará nublado en esa casa, porque a sus méritos uno le tener cara blanca, es decir es caballero y por lo mismo extraño é toda ruidad".

No se habla equivocado en sus apreciaciones nuestro amigo; pues desde el día en que el Sr. Pedro Pérez Chiriboga estuvo al frente de esa casa, las cosas han tomado distinto rumbo.

El servicio de la guaracilón, día la vigilancia nocturna del Director, es correcto, ha desaparecido el hábito de armar los ritos los centinelas y entregarse tranquilos en brazos de Morfeo; han sido canceladas las plazas supuestas de criminales; se ha desechado la propuesta de un suelto, ofrecido por cierto Proveedor para que se le restituya a su antiguo cargo; hoy se inspecciona porque la proveduría no se convierta en cantina, mediante la introducción y negocio del licor entre los presos; hoy se cura a los enfermos y no aparecen plañillas por vino San Rafael, javón de Reuter, jabones de Piña y moras etc., etc., hoy el servicio de Guardianes es selecto, pues se les exige puntualidad y vigilancia; hoy se gestiona por reemplazar varias especies que han desaparecido, como son los revérteres de los guardianes, una docena de sillas y otros objetos más; hoy se trata con benignidad a los reclusos; hoy se proyecta la reedificación del local.

Estos son, Sres. Cronistas de "El Tiempo" los hechos registrados por la pontonía de nuestros oídos, esta es la falta de interés demandada en vuestro suelto; este el íntimo de nuestra enemistad. ¡Que bueno sería que para hablar se pague alcahuala!

Muebles finos, con tallados al último estilo se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios por la mitad de su valor legítimo.

**AVISO**

"El Club Nacional" hermoso val del conocido maestro guayaquileño Sr. Andrés L. Comba se encuentra de venta en el almacén del Sr. Alejo Matena y C<sup>o</sup>, y almacén "Guayana" de Dn. Vicente O. Morillo, al cómodo precio de un suero el ejemplar.

**El Escuadrón Escolta**

La revista de ayer y sus adelantos.

Ayer a las 9 a. m., se verificó la Revista de Escuadrón del "Escolta". La tropa fué presentada, en una loma cerca de Guapulo, por el Alférez Sr. Verdugo, y la instrucción que desarrolló abarcó los siguientes puntos: instrucción teórica, servicio de campaña, ejercicios en orden cerrado, combate a pié é instalación de un vivac.

La Revista fué presenciada por el Sr. Director del Colegio Militar, por el Subsecretario de Guerra, Comandante Ferruzza, Instructores chilenos y varios oficiales de la Guarnición.

Terminado el servicio el Alférez, hizo la exposición de la instrucción presentada y enseguida el Capitán Sr. Medina hizo la crítica de la Revista.

Tomamos a ligera un apunte de las observaciones hechas. "Por punto general, hubo complacencia por el magnífico trabajo del instructor y por los conocimientos alcanzados por la tropa. En la instrucción teórica el soldado dió á conocer el papel principal de la Caballería en la Guerra y manifestó saber sus deberes en los servicios de exploración y seguridad.

En la instalación de un servicio avanzado se examinó minuciosamente á la tropa, la que contesto con inteligencia y posesionada del papel que le correspondía desempeñar.

En los ejercicios en orden cerrado, el instructor imprimió su voluntad á los hombres y manifestó tener *el Escuadrón en la mano*; los jinetes tenían completo dominio sobre sus caballos.

La instalación del vivac se hizo rápidamente y no mereció observaciones".

El Sr. General Moncayo, estuvo de acuerdo con la ideas iniciadas por el Sr. Capitán Medina y agregó que elevaría al Supremo Gobierno las necesidades urgentes para una completa organización, base de toda institución militar.

Nosotros vemos con complacencia la labor de ese jóven oficial, que de seguro, con mejores medios y más ayuda moral de sus compañeros, hará una labor provechosa al Escuadrón y especialmente al Ejército del Ecuador.

**A los Elegantes**

Se vende un bonito marco tallado de metro y medio de alto por uno de ancho, con su respectivo reloj de campaña.

La persona que interese puede verlo en la Peluquería "La Juventud de Quito".

**CONSULTORIO**

**MEDICO QUIRURGICO DEL DR. MELIODOORO VALENCIA**

En la calle de la Compañía, casa del que fué Dr. Pablo Herrera encontrará el público, instalado este benéfico factor de la salud.

Este Consultorio cuenta con un buen número de aparatos que tan útiles son al médico y al cirujano para evitar errores de diagnóstico y conseguir el buen éxito que la ciencia suele proporcionar.

Además el público, contará con la atenta y puntualidad en la asistencia á domicilio, sin distinción de personas, ni elección de horas ni distancias.

Se recibe consultas desde las 12 m. hasta las 2 p. m.; y CONSULTAS GRATIS para las personas indigentes de 2 á 3 p. m.

Carrera García Moreno N.º 65

**La Ley de Cultos y su ejecución**

El Sr. Presidente de la República en vista de la solicitud presentada por el Sr. Luciano Lafite en la que pide la orden respectiva para que se le entreguen noventa y ocho y tres mil de trigo, que le adeuda la Comunidad de Mercaderías, en virtud de un contrato celebrado en Agosto de 1903, ha ordenado: Que se tenga presente dicha solicitud para que en tiempo oportuno se disponga al arrendador ó administrador de la hacienda de Peaillo la entrega de las milas de trigo.

El Sr. Presidente de la República ha enviado un oficio al Sr. Gobernador, ordenándole que para más publicidad de la pública subasta de los predios rústicos de las Ordenes y Comunidades religiosas, públíquese en el portico de la Gobernación la lista de las haciendas más próximas, á arrendarse ó administrarse.

**GUAPULO**

Se vende la hermosa y productiva hacienda, situada en este pueblo, perteneciente á la Sta. Joaquina Gangotena Caamaño; Tiene abundancia de agua para regadíos é industrias, magníficos potreros é alfalfas, peones contentos, una casa grande, cómoda y sarios, con todos los aperos necesarios.

La persona que interese en dicho lucrativo é higiénico fundo, puede entenderse con la dueña en su casa de habitación Plaza de San Francisco.

**La ley de Cultos no es ley Llegaron los papeles de entipar baratos á Gabriel Unda.**

**La Americana**

A las personas de buen gusto ofrecemos nuestros afamados cigarrillos de la gran fábrica "La Americana", elaborados al estilo habanero, materiales selectos: aroma exquisito y con DIEZ Y OCHO cigarrillos en cada cajetilla.

La empresa cuenta con un Director competente, cuya práctica adquirida en más de 25 años de conocimientos tabaqueros en la Argentina, Chile, Perú y la Habana. Es el mejor garantía de éxito. Este tipo de hoja de trigo es importado directamente de Europa para el consumo excesivo de nuestra fábrica y ningún comercio ha cemos de nuestros cigarrillos: ellos se recomendarán por sí solos luego que el público de buen gusto pruebe lo exquisito de su aroma y fuerza.

Se encuentra de venta en todas partes, y nuestro agente general en esta ciudad es el Sr. Dn. Enrique Donoso Biofroy, á quien puede verse en su casa ó en la Agencia de coches "La Victoria".

Precios sin competencia con grandes rebajas al por mayor. Prueba hace fe.

B. Alba & Cia. Quito, Noviembre 4 de 1904.

El que necesite calzado para niños ocurra á la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios, en donde encontrarán á precios baratísimos.

**Se acabaron las enfermedades al Higado**

Debida á la mucha demanda de la agua mineral de "Tesalia". De la cual el Público tiene una vez más, pleno conocimiento de sus ventajas y curaciones, como la facilidad de adquirirla por su baratura, y deseosa la Sociedad, de que todas las personas que la consigan tengan todas las comodidades, ha resuelto arreglar de la manera siguiente:

A Domicilio docena—\$1. 40 en la agencia al por menor, \$1. 20, billa; y de 1/2 docena para adelante, á 0, 10 ctvs. billa.

Para todo pedido dirigirse á la única Agencia. París moreno & Cia.

Guarderas & Cia.

**TARJETAS**

Un bonito surtido de tarjetas, de felicitación tiene en la "Joyería Sud-Americana" de B. Romero. Carrera de Cuenca plaza de la Merced.

**Revista de la Prensa.**

"La Ley", Noviembre 17. Editorialmente inserta el Boletín Diocesano de Ibarra; cosa chusca, pues por primera vez vamos á ver un casi periodiquillo engendrado por otro. Buena economía de trabajo van á tener los SS. RR. de "La Ley"—Cable y Crónica. "La Patria", Nbre. 18. En su editorial, "Sofismas" se propone refutar aquello que escribió el revisor de la Prensa en nuestro diario, correspondiente al 15 del presente mes.

Primeramente, el colega niega que haya aseverado la existencia de la palabra expropiación en la Ley de Cultos; por eso mismo nos admiramos que sin existir esa palabra en la mencionada ley, hubiese sin embargo de la expropiación de los bienes de las Comunidades religiosas por el Congreso de 1904. En segundo lugar, se contradice cuando quiere inventar una especie de expropiación, sin génesis, por su naturaleza.—Noticias, Comentarios y Crónica.

"El Tiempo", Nbre. 17. Editorialmente reproduce el artículo de "El tiempo de Guayaquil, Documentos Históricos".—Correspondencia del Carcel.—Ley de Cultos, colabora el Dr. Aparicio Ortega y Crónica.

En su remitido al colega, el Sr. Rafael Bosano se justifica de lo aseverado en suelto de nuestro diario; como amigos de la verdad, vamos á cerciorarnos del hecho, para justificar el proceder del Sr. Bosano ó aclarar lo que haya sobre el asunto.

**En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y cashca.**

**Ramón Ojeda V.**

ABOGADO Habiendo abierto nuevamente su despacho, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Domicilio.—Carrera de Venezuela, la N.º 80.

**Una ganga**

Se ofrece en venta un magnífico piano americano, que acaba de llegar á esta ciudad. Es de voces admirables y de construcción hermosa y perfecta.

También hay otros muebles que pueden verse en la misma casa donde está el piano.

En la Administración de la "La Linterna" y en la Escuela de Artes, se dará razón.

**En la Escuela de Artes y Oficios se vende una hermosísima carne, para buyes ó caballo, al gusto del interesado.**

**JUAN JOSE EGUEZ**

Mélico—Cirujano. Carrera de Chile N 13 Casa chida del Sr Jesus del Hierro al frente del templo de S Agus tin

**Sección judicial**

—Continuó el estudio y discusión de la causa promovida entre Dn. Antonio Naranjo y Dña. Elodia Lalama, sobre nulidad de un contrato de compraventa.

—Corrióse traslado de la vista fiscal relativa al juicio que por robo se sigue contra Luis y Pablo Guachiñula.

—En la causa seguida contra Juan Antonio Paillo, por robo de flores y especies del Sr. P. Chambeault, se declaró cerrado el sumario y se corrió vista al fiscal.

—En la querrela propuesta por la Señora Elena Jurado, contra el Sr. Alejandro Gallegos, por abuso de autoridad, se declaró cerrado el sumario y se declaró á entregar el proceso á la acusadora particular, para que formule su acusación

denro de veinte y cuatro horas. —En la seguida contra varios individuos por infracciones en la persona y habitación de Abel Pérez, se decretó la encarceración de William Rey y otros, y se ordenó también continen detenidos Roberto Johnson, Enrique Paez y Marcial Arias.

Dispúose: —Que se entregara al Sr. D. D. Luis F. Borja, por el término de quince días el juicio seguido por Dn. Baltazar Foveda, sobre división de bienes.

—Que igualmente se entregara á Dn. César A. Montalvo, por seis días, el juicio que sigue Dña. Josefa Cisneros, sobre que se declare la muerte presunta de su hermano Teodoro.

—Que igualmente se entregara al Sr. D. Luis F. Lara, por veinte días la causa promovida entre D. Manuel Jijón Larrea, y D. Alejandro Fabara, por diuere;

—Que se pasara al Tribunal el escrito que presenta Dn. Rafael Sotomayor, en la reclamación de varios vecinos de Latacunga, contra la Ordenanza expedida, sobre aguas del río "Zaragosa", por la Municipalidad de ese lugar;

—Que se oyerá á Dn. Alvaro T. Terrenez, dentro de tres días en orden al abandono de la 3ª instancia, en la reclamación por Dña. Mariana Valdiviezo, por despojo de aguas.

—Por haberse aceptado la excusa que presentó el Señor Ministro Fiscal, para completar la Corte, en el juicio que sobre revocación de una donación, sigue el Sr. Dn. Joaquín Crespo, contra Dn. Manuel Maldonado Quintanilla.

Ruedas, carretas y todo lo referente á Carrocería se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios con un 20 por 100 de rebaja; en la Agencia de dicha casa se darán más pormenores.

**NUEVA JEQUERIA**

Composturas á precios ínfimos contando con operarios competentes. Alhajas finas y fantasía llegadas últimamente de Europa.

**Manuel Eniz**

Calle del Correo, frente á la casa del Dr. Luis Córdames. Calle Ve neuela, N.º 11, letra B.

**INTERIOR**

(NOTICIAS POR TELEGRAMA DE NUESTROS CORRESPONDALES)

**GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 17**

**"La Linterna" Quito**

"La Nación" en su edición, preliminar del correspondiente "Telégrafo" que con su artículo "Dios salve al país" no ha pretendido la desunión del partido liberal, antes bien con sus advertencias pone sin ambages las cosas claras.

"Ecuatoriano" en su artículo llamado "Reseña Política" llena de impropiedades la administración del General Plaza y aún dá á entender que el Gobierno pasado fué mejor, con sarcasmo que pasma sostiene que no hay libertad de imprenta.

—Ayer á las 11 hubo un amago de incendio entre las calles "Municipalidad y 10 de Agosto" fue apagado inmediatamente.

—Ha rendido examen previo al grado de Dr. en Jurisprudencia el Sr. Francisco Ferruzza M.

—Mañana circulará edición del "Cáustico" dedicada á Junta patriótica, que es Presidente el Sr. Payese.

En un amago de incendio salió herido el bombero N. Zambrano.

—Los doctores César Borja y Rafael Martín Arizaga y el señor Juan Illingworth, han aceptado los cargos de Presidente, Vicepresidente y Tesorero respectivamente del Comité Proaño.

Esta noche en el Teatro habrá un beneficio de la Tiple Milagros Crespo.

En el circo se anuncia también la lucha de un tigre y dos perros bravos.

**Ley de Cultos**

La persona que desee comprar torreta y vacunas de media señal y de superior calidad, puede entenderse en Cambillo con el Sr. Alberto Bueno Ch.

SOHLITZ MARCA GLOBO SCHLITZ GUYAQUIL. La cerveza Schlitz es conocida en todo el mundo... FAMOSA EN TODO EL MUNDO Y HA HECHO FAMOSA A MELWAUKEE.

Agentes en el Ecuador Luis Orrantia y Cia.

GUYAQUIL

El Sr. Francisco Zambrano pidió al Sr. Jefe de Pesquias, la recaudación de un anillo con un solitario. Este ha obligado a la Sra. R. C. a devolverlo, dándole un plazo de ocho días improporcionales...

De la Carrera Mejía fué conducido a la reja José Jurado, por haber penetrado arbitrariamente a la casa de la Sra. Mariana Viz caino. Ignoramos la razón que él tuvo para ir allá, pero es de suponer cual haya sido su móvil.

Cecilio Nuñez fué conducido a la reja por encontrarsele fumando siendo menor de edad.

Ayer en la casa del Sr. Dr. Manuel María Narajón dispararon un tiro de revólver, y habiendo oído un ceñidor la detonación, penetró en ella y capturó dicha arma.

El Sr. Intendente de Policía ha visitado personalmente, los urinarios que se hallan colocados en las plazas de esta ciudad, por el Ilustre Consejo Municipal, y ha informado a éste lo antibigiénico de ellos y manifestándole que los recipientes deben ser como los de la Plaza de mercado por ser mas cómodos y aun económicos.

El Sr. Intendente de Policía ha oficiado al Teniente Político del Quinche, pidiendo se sirva capturar y remitir a ésta a los menores José Antonio Andrade Dorio Cevallos y N. Zaldumbide, que se han mareado a esa parroquia sin el consentimiento de sus padres.

Los mejores conites extranjeros en Quito

Son los que han llegado al Salón Guayas de Vicente G. Morillo. Propios para bautismos, matrimonios y fiestas de esta clase, de gusto delicado, en calas lujosas y elegantes y de procedencia de las mejores confiterías Europeas.

Hotel "El Nuevo Jardín" Plazuela de la Merced

En este establecimiento se reciben conestados con pensiones adelantadas al precio módico de cinco suaves por mes. Almuerzos y comidas a veinte centavos. Servicio y aseo esmerados.

REMITIDOS

Por la verdad

De entre el oscuro círculo de mis gratitos enemigos se ha levantado la voz de la calumnia para asegurar que soy yo el autor del soez remitido que publicó "El Tiempo", en uno de sus últimos números, contra el Sr. Pedro Pallares Arteta, mi amigo y mi pariente.

Las consideraciones que, a este caballero, a la sociedad y a mi propio nombre debe, me obligan a publicar estas líneas, como protesta y mentis a los miserables que —dimeos— me han eruido capaz de tan artera conducta. Yo, que he resultado víctima escogida de la difamación y la protervia de los rufines, no puedo jamás seguir sus pasos y menos tratárase de una persona a quien me ligan los lazos del cariño y de las angres.

Nunca he ocupado las columnas de "El Tiempo" y no había de ser la primera vez para manchar mi nombre insultando al Sr. Pallares Arteta.

Creo haber cumplido con mi deber y lanzado un salbaz al rostro de mis enemigos.

Quito, Noviembre 18 de 1904. Enrique Bustamante L.

CARTA

Sres. Redactores de "La Linterna".

Confiado en la decorosa actitud que distingue al periódico que Uds. dirigen, vengo a reclamar en sus columnas un pequeño espacio con el único objeto de volver por la dignidad y la honra vilmente heridas en un "suelto" que á manera de Remitido, publica "El Tiempo" de esta ciudad

en su número de antes, contra el Sr. D. Pedro Pallares Arteta. Profunda indignación y verdadera alarma ha producido en este lugar la villanía y protervia con que un "alguién" que de cierto no conoce lo que significa honor y vida privada, ha bajado al albañal y allí ha encontrado armas para lanzarse, emascarado, contra quien por su caballerosidad, honrilla de bien y más prendas conserva su nombre y su reputación en un lugar hasta donde no pueden llegar los dardos de la maledicencia y la calumnia.

Y todo por qué el resentimiento personal quizá, la susceptibilidad del momento acaso, han ofuscado a un enemigo irreconciliable, obligándole a convertirse en destructor? No tal. Ni siquiera es en una polémica de esas en que, desgraciadamente, entre nosotros se ha desecado hasta el personalismo cuando se han dirigido tan soeces é hirientes alusiones, pues que, si esto tampoco justificaria la conducta que improbamos, nos daría por lo menos una explicación del por qué de ella.

Pero insultar con descaoro, poner la mano de la infancia en los íntimos secretos del hogar, lanzar sombras sobre el amor de un hombre por el único y legítimo motivo que el polifemio de tal feo cual manera y profesa una fé otra religión, jes el colmo de la infancia, la perfección del cinismo y el descaoro!

Y esto, Sres. Redactores, en letra de molde y formando parte de un periódico que se precia de serio y que siquiera por su antigüedad, debía dar ejemplo de circunspección y cultura; sirve para dar triste idea de la misión de la prensa entre nosotros.

Pero no, cosa natural y de espereza que un periódico de redacción anónima y cuyas columnas se llenan á prorrata, busque en la honra ajena algo que separeza á la suya propia y no respete ni siquiera los merecimientos que dan prestigio á un miembro distinguido de la sociedad entre la que ese periódico circula.

Es necesario ya dar el grito de alarma, indispensable es poernos en guardia que el ejemplo del Pasquino y la avilantez de Nervo van formando en los espíritus de nosotros, al amparo de la libertad de imprenta, verdadera garantía en los pueblos civilizados.

A Uds. Sres. Redactores que con tanto acierto vienen dando pruebas de cultura y respeto social, es á quienes toca una propiaganda activa, una constante labor en orden á la obligación que tiene el periodista de descubrirse y con el sombrero á la mano traspasar los umbrales del hogar privado hasta del mayor enemigo, las hostilidades de partido, los resentimientos políticos ó religiosos, las más encarnizadas venganzas, allí se quedan cuando el contrario ha penetrado en el santuario de su familia, en medio de la cual, tan sólo puede herirle el puñal de un cobarde asesino ó la audacia de una anónima calumnia.

Enorme diferencia existe entre nuestros ideas políticas y las del Sr. Pallares Arteta, y nada tienen que ver nuestros principios religiosos con los expuestos en la hoja publicada por dicho caballero; pero, nos me con él la religión de la honradez y con él formamos en las filas de los hombres de bien, y esta razón es suficiente para que hayamos vuelto quizá con dureza, pero con sobrada justicia por su nombre y dignidad, torpe y villanamente dirrajados.

No dudo que los R. R. de "La Linterna" se dignarán publicar en su acreditado diario esta carta como un tributo de verdadera justicia; por lo que sabrá agradecerles.

Un amigo de la verdad.

Quito, 18 de Nbre. de 1904.

Academia de Bellas Artes

Están abiertas las clases en este Establecimiento. Se aplica á las señoritas y jóvenes que se han matriculado que concurren con puntualidad; y á los que desearan matricularse que lo hagan lo más pronto posible.

También quedan abiertas desde esta fecha las clases nocturnas de dibujo ornamental y de aplicación para artesanos.

Aristocrático comprase solo las herramientas a sus la marca "Corona" que es la mejor entre importadas. Leopoldo M. Eraser.

Avisos económicos

- José Salazar—Platero—Carrera de Bolívar (Calle de la Periferia). Rosa Mera — Modista—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corzones). Felipe Naranjo—Zapatero—Carrera de Bolívar (Calle de la Periferia). Rafael Santacruz—Zapatero—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corzones). Jesús E. Baquero—Talartero—Carrera Sucre (Calle del Comercio Bajo). Ignacio Indarica—Sastre—Calle del Arco de la Reina. J. B. Albuja—Marmolista—Calle de la Compañía. Nicolás Parreño—Platero—Calle del Correo. Miguel Armas — Escultor—Calle del Correo. David A. Dávila—Fabricante de instrumentos de cuerda José Morales—Zapatero y Talartero—Carrera Sucre (Comercio Bajo). Luis Santos—Platero—Calle del Arco de la Reina. Facundo Cevallos—Platero—Carrera de Bolívar. José Bamonte—Carpintero—Santo Domingo—Casa familia Enriquez. Luis F. Miño—Relojero—Calle de la Compañía. Belisario Yépez—Hojalatero—Plaza de la Merced. Leonidas Sánchez — Zapatero—Calle de la Platería. Cosme Flor — Cigarrero—Calle de la Platería. José María Yépez — Zapatero—Calle del Arco de la Reina. José M. Avila—Zapatero—Carrera Bolívar. Darío Arcos—Comerciante—Calle del Arco de la Reina. J. Narváez—Comerciante—Plaza del Mercado. Victoriano Orejuela—Sombrero — Calle de la Platería. Nicanor Bedoya — Sastre—Calle de la Platería. Manuel Ortiz A.—Alquila Ceras—Calle de la Compañía. Librería Salesiana—Calle de la Concepción. Julio Torres—Platero—Carrera de García Moreno. Ezequiel Jiménez—Paraguero—Calle de Santa Bárbara. Bazar Oriental—Calle de la Compañía. Carlos A. Vega—Sombrero—Calle de la Compañía. Angel M. Beltrán—Platero—Calle de la Compañía. José M. Verdesoto—Carpintero—Carrera de García Moreno. Daniel Pérez—Talartero—Calle de Santa Bárbara. José M. Rivadeneira—"Venta de madera"—Calle de la Compañía. Rafael Flor—Zapatero—Carrera de Manalí. Benigno Pérez—Zapatero—Calle del Carmen Bajo. Vicente Muñoz — Sastre—Calle de la Platería. Martín Cadena—Zapatero—Calle del Carmen Bajo. Pedro Carrera — Sastre—Calle de la Platería. Eloy Fabara—Hojalatero—Calle de San Agustín. Ezequiel Paz—Sastre—Carrera de Venezuela. J. Orico—Fábrica de Alambiques—Esquina de San Agustín. Vicente Sánchez—Silletero—Calle de San Agustín. Almeida Tapia—Agencia General de Negocios — Plaza de San Agustín. Melchor Herrera—Talartero—Plaza de San Agustín. J. Isch y Cia.—Carroteros Calle de la Loma. Miguel Rodríguez—Zapatero—Carrera de Boacaferte (La Loma). EN la hacienda Pasquín, Cotacollo, se reciben caballos, á cinco suaves por mes.

Sección administrativa

El Ministerio de lo Interior ha notificado al Colector de los fondos del camino de Tabacundo á Otún que se abstenga de cobrar el 3º anual impuesto á los predios rústicos de esa parroquia, pues según el Decreto Ejecutivo de Febrero 24 del presente año, art. N.º 3 inciso (O) estos fondos están adjudicados para la Carretera de Quito á Ibarra por Cayambe; y en consecuencia que dicho Colector devuelva á los respectivos contribuyentes, las cantidades que hubiese cobrado por el presente año.

A fin de hacer la distribución botada en el presupuesto del año económico de 1905 para obras púlicas, el Sr. Ministro del ramo ha oficiado á los Gobernadores de provincia, ordenándoles que con brevedad posible remitan á ese departamento los siguientes datos: 1º El nombre de las obras fiscales que se llevan á cabo por contratos en las respectivas provincias; 2º El valor total que alcanza la terminación de las obras; 3º La nómina de las personas con quienes se han celebrado dichos contratos y la cantidad que han recibido en virtud de ellas, y lo que les adeuda por cumplimiento total de las obras.

Habiendo sido transcrito del Ministerio de Hacienda, al Ministerio del Interior, una consulta contenida en un oficio, el Ministro del ramo ha resuelto: que para prevenir alguna irregularidad en la obra del puente del río Bobo, es menester que las mensualidades que deben entregarse al empresario han de comenzar después del primer mes de trabajo; pues así lo da entender la cláusula 1ª de dicho contrato. En tal virtud el Sr. Desoro de Hacienda de esa provincia está en razón al suponer que los pagos no podrían efectuarse sino cuando se hubiese iniciado la obra y después del primer mes de hallarse esta en construcción.

El Sr. Mtro. de lo Interior ha dirigido un oficio al Gobernador de la Provincia de Loja acusando recibo del informe trimestral que eleva el Sr. Jefe Político del Cantón de Paltas y también el arqueo practicado á los fondos de obras púlicas del referido Cantón.

Gran combate en el Aguariño

El suscrito vende una de sus casas, la una se halla situada en la Carrera "Perreira" (Loma Chica), y la otra recién construida en la Carrera "Olimedo" barrio la "Tolas". Ambas tienen buenas comodidades.

Para pormenores, hay que entenderse con el suscrito en sus tiendas de ferreteria, Carrera Guayaquil, casa de la Sra. Pastora Alarcón.

Quito, Octubre 10 de 1904. Theodilo Burgos M.

Aprovechar la oportunidad

Vendo la hacienda de "La Merced" ó (Baños) situado en Alangasi. Tiene más de cien caballerías de terreno, muchos indios conciertos, ganado, todo clase de semovientes, muy buena casa nueva y bien aperada, baños con las mejores aguas termales etc. etc.

La persona que interese puede hablar con el suscrito. Emilio Pallares Arteta. Quito, Octubre 14 de 1904.

Hechos diversos

El Sr. Cronista de "La Ley", al hablar de la Sociedad "Tipográfica", se expresa en conceptos muy duros y generales. Creemos que debía salvar la excepción de la mayoría, puesto que en la actualidad, la tipografía se compone en su mayor parte de jóvenes pundonorosos que labran su porvenir y no de desgraciados que hasta hoy han creído que su felicidad está en la taberna.

Varios alumnos de la clase de Derecho Administrativo, que preside el Sr. Dr. Francisco Andrade Marín, se han quejado á nuestro diario que varios individuos introducen en los momentos de clase un gurgiraj insoporable. Sincronizand estos atentados contra el respeto que se debe á un profesor anciano é importante y contra la consideración que se debe á los concisipulos, proximamente estamparemos sus nombres, para que se conozca por el público á las personas que llevan su educación de taller y esbaterados á los establecimientos de enseñanza pública. Por hoy nos limitamos á suplicar al Sr. Rector de la Universidad Central, escogite los medios de reñonar el inculco proceder de dichos alumnos.

Un caballero de nuestra capital que, según la mayoría de los electores, no era el llamado á desempeñar el alto cargo de Concejero Municipal, lleno de indignación, reconvino á alguno que no habian dado su voto por él. ¡Yayal que ambición!

Ayer á las cinco de la tarde en la carrera de Pichincha, se desbarató el birloche del Sr. Julio Alvarez á causa de que el caballo era muy bravo, pero con toda felicidad no hubo avería.

Llamamos la atención del Teniente Político de Calacalí para que averigüe de unos fondos que para una escuela deben existir en esa parroquia. El Sr. Manuel Freire R. puede cooperar á recardarlos por cuanto fué Teniente Político de ese lugar, antes de 1895, época en la cual nos han informado de la existencia de aquellos.

Se nos asegura que un vecino del Sr. Carlos García Chiriboga ha indicado en la Gobernación, que junto á su hacienda de Calacalí existen terrenos nacionales; por documentos fehacientes presentados por dicho señor, se ve que dicha información carece de Verdad.

Ha sido nombrado socio activo del Club Ecuador el Sr. Dr. Juan Antonio López.

Ha sido ascendido al grado inmediato superior el Subteniente Alberto Baquero.

Ayer á las 3 p. m. recibí la investidura de Abogado el Sr. Manuel Gonzalo Cruz R. previo un lucido examen. Felicitamos á dicho Sr. por haber terminado sus estudios.

La imprenta de "El Meridiano" se ha trasladado á la casa del Sr. Cellano Monje, situada en la Carrera Mejía tras la muralla del Convento de la Merced.

Sabemos que "El Meridiano", reanuda pronto, con otro nombre. Ignoramos la razón por la cual no tendrá el mismo.



Las empresas de transporte, las agencias de coches y todos los que deseen caballos bien herrados remitanlos á la Escuela de Artes y Oficios, donde se calzan por el ínfimo precio de un sucre sesenta centavos.

ACUDIR QUE ESTA ES GANGA

VEN

Ven hasta mí, no temas ni te inquietes en nada tus ventrílicas comprénenme con mi centavo y mi favor: Despreña las vicisitudes de la vida No des olvido á la ola entrecorrida Que de savia levanta el torcazo.

La multitud del mundo no nos toca Preña así el odio y la protervia loca El grito de venganza y de favor: No temas, no vaciles, mi desvelo No es para el mundo, es levanta el cielo Perla que levanta el gloria de tu amor.

Te quiero y no te importó la protesta. De ese cruceño que la tierra infesta. Con halitos de infamia y de baldón; La moneda del mundo es la falsa Y el que se poltre en su amplexo confía Esperando á sus obras palatino.

Aquí no hay recompensa, ni el quiero A que solo existe para el vil dinero En estas cosas por nada afán; Expresiones de amplexo y amistad, En esta sociedad en que has nacido Vive el que se poltre en su amplexo olvidado Y el el honor conserva—es caridad.

Por eso yo me río me solloso En estas cosas por nada afán; La carota del mundo y del venal. Para que con un desprecio el mundo Que tu para los hijos del castigo. No soy por mi desgracia criminal.

Ven, te lo ruego, cierra tus oídos A los ruidos indolitos bramidos En estas cosas por nada afán; Ovída ese mentido tantísimo, Que tu para los hijos del castigo. No pudiste hacer, mi bien, jamás.

Noviembre de 1904. LEB.

Página de amor

¿Dónde te conocí... Tu recuerdo es en mi memoria algo muy vago, tenue y sensitivo; eres como una luz gloriosa, venida de muy lejos, como una golondrina de pardo plumaje, viajera por el mar azulado, que dejó la costa de los países del sol para venir á formar su nido en el fondo de mi corazón.

Mi fantasía visionaria á la luz de un triste plenilunio vió tu imagen envuelta en la neblina del misterio: vió tus formas graciosas delinearse confusas bajo la espuma de tu traje blanco, vió tu cuello de paloma, tu boca—fresa entreabierta—tus ojos grandes y negros en que brilla el fulgor de una llama amorosa y después te esfumaste como una sombra, te apagaste como un suspiro, como un perfume que acurrió mi alma y cuyo soplo divino engendrará extrañas asociaciones, anhelos infinitos que aleatan en mi cerebro.

Así fue como surgiste en mi existencia, frágil ensueño, ilusión fugitiva que debía tomar forma humana para enloquecerme con el mágico poder de sus encantos. Huyó la poética quimera con el platónico resplandor del plenilunio pero tú apareciste con la primera aurora de mi amor, linda y simpática, deliciosamente pura, despertando mis ilusiones atardecidas de frío, preludeando la canción de la ternura en el arpa en que dormían mis versos...

Como un homenaje galante dediqué á tus ojos un tod espíritu al, cuando su fulgor caparinos aún no había abrasado por completo mi espíritu... y hoy que he llegado á sentir por ti la adoración apasionada y absoluta que siente el místico ante la hostia divina que se eleva al rumor de las plégaras; hoy que he cifrado mi gloria en el eterno amor que nos ha unido, te dedico esta página impecable, gárdela eucarística que ansia marchitarse en tu corpiño ó sobre la seda de tu obscura cabellera.

La gallarda musa que mi inspiró mis primeras canciones; mi suspiro con alas de cisne y candores de virgen, es la que viene á ofrendarte sus ternuras, á abarcarlas con su nítida, tan simpática como desgraciada... Al cambiar tu forma incorpórea, nítraterrestre, por tu figura graciosamente humana; al convertirse en realidad el ensueño en que te viera bañada por los rayos de la luna, no has perdido el encanto irresistible y la seducción celestial de tu hermosura; que al esfumarte en la noche visionaria del poeta, apareciste como un sol luminoso en la aurora del hombre!

F. TURCIOS.

Memorandum

Noviembre tiene 30 días 976 festos y 25 de trabajo.

Temperatura.—Medida de ayer 13° 1 grado.

Movimiento de la luna Luna llena el 22. Cuarta creciente el 11. Cuarta menguante el 30.

Santoral Hoy: san Matías obispo. Mañana: santa Isabel, reina de Hungría.

Comisario de turno.— Señor O. Viqueza.

Médico de turno.— Dr. Leoro.

Practicante.— Sr. Tobias Carlenas.

Boticos de turno La Inglesa y la Suvaral de la Alemana.

Corros Del Norte Llegan martes y viernes. Salen: miércoles y sábado. Del Sur Llegan: martes y jueves á las 9 a. m. y sábados á las 12 m. Salen: lunes, y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Corros de encomiendas Del Norte Entra y sale con el de Comunicaciones. Del Sur Llegan y salen: lunes, jueves y sábados.

Registro Civil Nacimiento: Mariana Lucía Tapia, Angel M. Peñaranda; Augusto César Fuentes Tejero Alberto Alguilar, Alberto Queredo, Alfredo Tobias. Víctimas: María Clementina Navas Portugal; Carlos Alberto Yaquez, y Eugenio Páez. Defunciones: Ana María Reyes, José Abraham Chaves, Dolores Matilde Mergulio, José Ricardo Chabarrá.

Ombus Salieron: Luis Leopoldo Mercado, Leonidario Davila y Antonio Arce. No llega: sacre confesor al Hospital.

De primera clase

y todo lo necesario para trabajos de superior calidad, acaba de recibir el suscrito en su oficina dental. Lo más nuevo y eficaz para extracciones de dientes y muelas sin dolor.

Los últimos y más perfectos procedimientos para trabajos de puentes, (dentaduras sin paladar), y coronas de oro.

Todo lo más útil para todas las operaciones dentales. Dentífricos finísimos de ingredientes y fórmulas aprobadas por las facultades Dentales Norte Americanas.

Muchos dolores de muelas y gastos de Dentista evitarán las personas que usen éstos dentífricos, porque estos conservan la dentadura en perfecto estado, desinfectan la boca; y por consiguiente impiden la formación de caries y enfermedades de encías.

Precios, como siempre: Estrictamente moderados. P. I. NAVARRO, Cirujano Dentista. Quito, Noviembre 4 de 1904.

Botica del Malecón DROGUERIA ECUATORIANA C. Muñoz y Cia.

Guayaquil Apartado 176. Calles de Pichincha y Lengua. Teléfono Números 292 de las Clases. Castilla Número 386. Guayaquil, Setiembre 28 de 1904. Venta de droga y medicina por mayor y menor renovación constante de las marcas Europeas y Americanas, preferente atención al despacho de recetas descuotadas á los comitantes al por mayor.

agregó entonces la señora Dartel que no sería imposible que mi hijo y alguna de las visitas que esperamos, llegasen ya esta noche, en vez de mañana; y de suceder así, es claro que empezaría á observar desde ese mismo momento las instrucciones que os he dado.

No supo Azucena, ni cómo salió del cuarto de la señora; iba apoyándose contra la pared y tropezando con los muebles; hasta que por fin se vió sola en su recámara, sin que nadie hubiese observado la agitación con que era víctima. Adriano, de quien había hablado, porque no creía poder soportar su desprecio, había de venir precisamente á ese mismo lugar en donde ella se encontraba; había de dormir bajo el mismo techo, sin que ella pudiera hablarle, ni aún verle tal vez. ¡Qué cruel era con ella el destino! ¡Por qué no le quería conceder, ni el que llevara una vida de obscura tranquilidad!

Le vino entonces la idea de fugarse—la tercera fuga en menos de un año!—pero inmediatamente se acordó, de que le había dicho la señora, que tal vez esa misma tarde llegarían algunas de las personas invitadas; y era por lo tanto aventurado ponerse en camino pa-

(Continuad.)

Alta traición?

(De "El Cauca" de Cali) El Sr. Dr. José Vicente Concha, ex-Ministro de Colombia en Washington, ha publicado un folleto en el cual aparecen declaraciones de suma importancia en el asunto relativo á las negociaciones diplomáticas del Canal de Panamá.

De esas declaraciones se desprenden cargos tremendos contra el ex-Vicepresidente de la República, Sr. Dr. José Manuel Marroquín, que al ser probados de una manera irrecreable aparejarían á su autor una gran responsabilidad moral ante la Historia, y una gran responsabilidad criminal ante la Ley.

Resulta nada menos que el ex-Vicepresidente de la República en el Mensaje que presentó á las Cámaras Legislativas, "tercer la verdad y altera la Historia de las negociaciones con daño indudable para Colombia", resulta que "para eludir la verdadera responsabilidad del Gobierno en el curso de las negociaciones—echándola sobre la cabeza del Ministro en Washington—oculta la Historia, y una gran responsabilidad criminal ante la Ley.

No puede formularse sobre el particular una acusación ni más grave ni más oprobiosa. Un solo documento—dice el Dr. Concha—basta para deshacer el sistema adoptado por el Mensaje vicepresidente en que pretende eludir la verdadera responsabilidad del Gobierno. Ese documento es el colograma que cupo textualmente es como sigue:

Bogotá, Agosto 23 de 1902. Ministro Colombia.— Washington. Situación Panamá exige concesiones. Insinúa Presidente si su Gobierno nos apoya con eficacia para conseguir pacificación Panamá sostendremos ante Congreso modificaciones á Memorandum propuestas. MARRUQUÍN. EXTERIORES.

Y así tan bochornoso como este despacho. Aunque sus términos precisos hacen inútil todo comentario no podemos menos de considerar que concebido en la hora trágica del miedo es quizás una de las mayores ofensas que pueden causarse á un pueblo libre es la violación audaz de un juramento, es algo como la señal del pejojo del territorio patrio.

FOLLETIN

AZUCENA POR Carlota N. Braemí

(Continuación)

—No tengas cuidado en cuanto á eso, dijo la Señora Dartel con una sonrisa, que indicaba claramente, que la recomendación era enteramente superflua.

Pocos días después de esta conversación, dijo la Señora Dartel con un aire de triunfo á sus hijas. —Eran las noticias: Alberto vendría pronto, en compañía de Lord Chandon, de Sir Ricardo Hastig y del Capitán Elton. Creo que tendremos una temporada alegre.

CAPITULO XXX

Presentábase en aquel año el mes de Febrero, claro y templado, y parecía como si ya empezara la primavera. En los bosques aparecían las violetas blancas; los árboles y matorrales comenzaban á brotar; y también se oía ya el canto de uno ú otro pájaro. Era el día de San Valentín, y como Clara no se sintiera bien, había ido con su naya á la orilla del mar, en don-

AVISO IMPORTANTE

Para poder facilitar el contrato de venta de la hacienda «La Escañera», en la parroquia de Nono, las propietarias de este fundo han mandado levantar el plano topográfico respectivo con el hábil Ingeniero Nacional Sr. Dr. Angel Jara, quien, además, determina en un minucioso informe la extensión del predio, sus linderaciones, la calidad de los terrenos y los acueductos que le corresponden con el caudal de agua para la irrigación.

Las personas que deseen adquirir el fundo mencionado, puede hablar con el Sr. Dr. Manuel Velasco Polanco, encargado por las propietarias para todo arreglo conveniente.

El plano topográfico y el Informe referidos se encuentran en poder de la Sra. Dolores Franco v. de Vallejo, que vive en la Carrera Guayaquil, calle del Comercio N.º 162. Los interesados pueden molestarse hablando con dicha Señora.

Quito, Noviembre 7 de 1904.

Hotel «El Comedor»

Cuartos amueblados con balcón á la calle y cómodos para una ó más persona, á \$1, 25, 50 al día.

Abonados \$1, 30 25 al mes.

Cubierto \$1, 050.

Es el Hotel que se recomienda por sí solo por su aseo, prontitud y esmero en el servicio.

de ambas se sentaron en unas ricas cubiertas de musgo. La niña tenía también su fantasía particular, y así dijo á Margarita:

—Margarita ¡será cierto que las flores se tienen que meter debajo de la tierra en el invierno! Deben tener las pobres muchos deseos de salir al aire, ahora que ya hace tanto sol.

Gustaba á Azucena, dejar á la niña que expresara libremente sus ideas, y como no la interrumpiera, contestó ésta:

—A mí me gustan mucho las flores y quisiera saber si sienten como nosotros y si distinguen sus colores. ¡Tú no lo sabes!

—El mundo está lleno de misterios, contestó Azucena, pero si las flores tienen alma, ya yo me figuró cómo ha de ser la de cada una.

—¿Los hombres son tan inteligentes ¡por qué está lleno de misterios el mundo! preguntó la niña.

—La ponderada inteligencia de los hombre no llega muy lejos, dijo Azucena; los grandes problemas no los han resuelto aún.

—Ya no me siento mal Margarita, observó entonces la niña ¡no vamos á casa! Matilde dice que es el día de San Valentín y yo quisiera ver lo que es.

—Un día es como el otro, repuso Azucena suspirando, sin imaginarse ni remotamente la sorpresa que la esperaba.

Muerte de Kouroki

Se vende la espaciosa y cómoda casa N.º 21 de la Carrera Cuenca (Barrio de la Merced). La persona que interese, puede enterarse con la dueña en la misma casa.

LICITACION

Por orden de la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Olmedo, convócase licitadores para el arrendamiento de la casa quinta y cuadras que pertenecen al Sanatorio Rocafuerte, bajo las siguientes bases:

- 1. La casa-quinta comprende además la cuadra situada en la calle que linda con la Basílica, excluyéndose de aquella tres cuartos bajos que tienen puertas al patio y sirven para depositar materiales;
2. La pensión mensual de arrendamiento será de \$1, 30 por la casa-quinta, y de \$1, 15 por las cuadras;
3. El arriendo durará dos años;
4. Las mejoras que se hicieron quedarán á beneficio de la Sociedad.
Las propuestas se recibirán en la Tesorería de Hacienda ó en la Dirección de Correos hasta el 1.º de diciembre del presente año.

EL SECRETARIO

Quito 17 de Noviembre de 1904.

Departamento bien amueblado en la plaza de Santo Domingo arrienda

Leopoldo M. Brauer.

—La señora desea hablarlos, vi no avisar un lacayo. Os espera en su cuarto.

Al entrar Azucena, se encontró á la Señora Dartel, escribiendo frente á la ventana.

—Os mandé llamar para comunicarlos, que mi hijo Alberto vendrá mañana con algunos amigos. Como yo os dije antes, no deseo que os presentéis en tales casos, tanto más cuanto que la niña está demaciado delicada para andar en fiestas.

—Vuestras órdenes serán puntualmente cumplidas, dijo Azucena.

—Cuanto con ello, porque hasta ahora no he tenido motivo de queja contra vos. Mientras estén aquí las visitas, será conveniente que llevéis á Clara á la playa, por la mañana, antes de que tome sus lecciones y como nosotros no nos desayunamos antes de las diez, os sobrará tiempo para regresar á vuestro cuarto, en donde permaneceréis con la niña el resto del día... Y ahora que me acuerdo: tal vez tendréis que cedermepor unos días el cuarto que ahora ocupáis, en cambio de otro más pequeño que os mandaré arreglar.

¡Lord Chandon y Sir Ricardo Hastig traen tanta gente! Por fortuna la señora Dartel, sentada como estaba frente á la ventana, no pudo ver la impresión que sus palabras produjeron en el semblante del aya. En efecto se puso esta terriblemente pálida, y un temblor general se apoderó de todos sus miembros, teniendo que apoyarse en uno de los muebles para mantenerse en pié. —Por conducto de María King, os mandaré comunicar la resolución definitiva que tome en cuenta á este asunto. Azucena no hablaba ni se movía. —Esto es todo lo que tenía que decirnos por ahora, agregó la señora Dartel. Tan sorprendida estaba Azucena, que no sabía realmente, si se había ó si tal vez no había oído bien; atreviéndose por fin á preguntar, con voz temblorosa: —Dispensad señora ¡qué personas esas personas que vienen de visita! Esta pregunta fué tan inesperada, que la señora Dartel, no tuvo tiempo de reflexionar respecto á su oportunidad, ó al interés que la joven pudiera tener, por lo cual contestó maquinalmente: —Lord Chandon, Sir Ricardo Hastig y el Capitán Elton. —¿Dios mío! se dijo la joven ¡qué voy á hacer! —¿Decíais algo, Margarita! preguntó la señora Dartel. —No señora, nada. —Se me había olvidada decirlos,